

Con fecha 21 de octubre de 2022 D^a LETICIA SANCHEZ MARTINEZ ha interpuesto recurso especial en materia de contratación contra el acuerdo de la Gerencia de la Universidad de Alcalá por la que se excluye a la recurrente del contrato de SERVICIOS DE CAFETERÍA Y COMEDOR EN DISTINTOS EDIFICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ (Expediente 2022/010.SER.ABR.MC) cuyo órgano de contratación es el Gerente de la Universidad de Alcalá.